

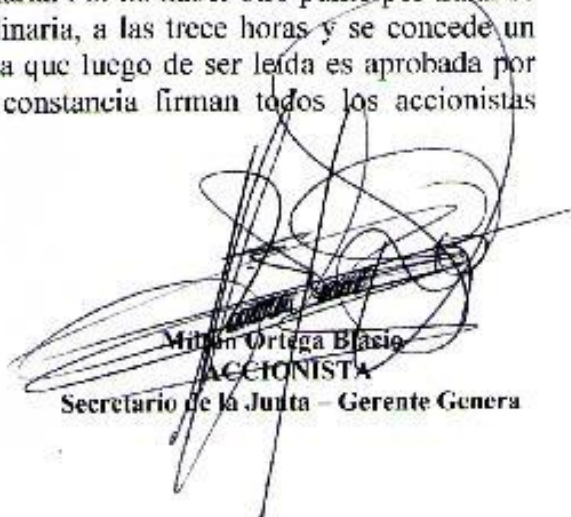
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPDEXSA REPRESENTACIONES DEL EXTERIOR S.A., LLEVADA A CABO EL CUATRO DE ENERO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de enero del dos mil trece, a las 11h00, en las oficinas de la compañía **REPDEXSA REPRESENTACIONES DEL EXTERIOR S.A.**, ubicada en las calles Alejo Lascano 1311 y Esmeraldas, primer piso, de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo de los Estatutos Sociales y al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y cinco de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el señor Miguel Encarnación, quien solicita al Secretario de la Junta que constate el quórum, resultando que asisten los siguientes accionistas. UNO) El señor Miguel Encarnación Jaramillo, propietario de doce mil acciones (12.000); y, DOS) El señor Milton Ortega Blacio propietario de ocho mil acciones (8.000). Todas las acciones son de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día;

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estado de resultados del año 2012.

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente General de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2012; al tratar el PUNTO DOS, conforme la exposición del gerente de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados por la Junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. No se resuelve nada sobre las utilidades pues la compañía tuvo pérdida tributaria. Por no haber otro punto por tratar se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria, a las trece horas y se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes


Miguel Encarnación Jaramillo
ACCIONISTA
Presidente de la Junta


Milton Ortega Blacio
ACCIONISTA
Secretario de la Junta - Gerente General